

Abstract

The purpose of this article, based on an exercise in critical hermeneutics, is to reflect on the meaning of politics in education. It is about thinking about the potential of education as a way of learning to read, from politics, the new forms of "social effervescence" that in turn generate new "ways of being together". It is about understanding the meaning of politics as "art of living", (Foucault) process that implies the ethical and aesthetic constitution of new subjectivities, and this, thus, alludes to the construction of the social as a constituent power, carried out with based on acting together. Linking politics and subjectivity as a dynamic axis of education, supposes an active constitution of the subject, a link that is expressed, according to Foucault (1991) in the ethical and political formation of the subject. This link means that it is necessary that we turn the will to knowledge and truth into a will to change, as active and spontaneous forces that provide new directions for the transformation of life. Against the ideologies that reduce neoliberal individualism, and for there to be politics, it is necessary for there to be an acting political subject, and for this it is vital that the political-education link becomes the space to revitalize the subjective and intersubjective dimension of politics in the ethical-social and cultural construction of the common good.

Key words: Politics, Education, Subjectivity, Educational Subject

Resumen

Este artículo tiene como pretensión, a partir de un ejercicio de hermenéutica crítica, reflexionar sobre el sentido de la política en la educación. Se trata de pensar en la potencialidad de una educación como forma de aprender a leer, desde la política, las nuevas formas de "efervescencias sociales" que generan a su vez nuevas "formas de estar juntos". Se trata de entender el sentido de la política como "arte de vivir", (Foucault) proceso que implica la constitución ética y estética de nuevas subjetividades, y ello, alude así, a la construcción de lo social como un poder constituyente, realizado con base en un actuar en común. Vincular política y subjetividad como eje dinamizador de lo educativo, supone una constitución activa del sujeto, vínculo que se expresa, al decir de Foucault (1991) en la formación ética y política del sujeto. Este vínculo, significa que es necesario, que convirtamos la voluntad de conocimiento y de verdad en una voluntad de cambio, como fuerzas activas y espontáneas, que proporcionan nuevas direcciones de transformación de la vida. Contra las ideologías reductoras del individualismo neoliberal, y para que haya política, es necesario que exista un sujeto político actuante, y para ello es vital que el vínculo política-educación se convierta en el espacio para revitalizar la dimensión subjetiva e intersubjetiva de la política en la construcción ético-social y cultural del bien común.

Palabras clave: Política, Educación, Subjetividad, Sujeto Educativo

El sentido de la política en la educación: eje transversal en La constitución de subjetividades.

(The sense of policy in education: transversal axis in The constitution of subjectives)

Jesús Marcano Tábata

Universidad de Oriente
Doctorado en Educación

jesusmarcanot@gmail.com

Recibido: 04/05/2020; Aceptado: 14/07/2021

"El pensamiento político, es razón para llevar al hombre a alcanzar mejor su "ser persona"

María Zambrano
(Razón Poética)

El clima cultural de hoy vive un agotamiento de la política, síntoma al que Maffesoli (2004) denomina, "saturación de lo político", lo que no significa el fin de lo político, sino el cansancio por una política alejada de las nuevas y múltiples identidades de la sociedad de este tiempo. Lo político siempre ha sido y será intrínseco a las formas posibles de habitar lo social-humano en un mundo de vida concreto. Sin embargo, advierte Maffesoli que la sociabilidad contemporánea del mundo global actual es confusa, inestable, desconfiada y carente de certezas, una sociabilidad "líquida" como diría Z. Bauman (2005). En este contexto, y de acuerdo a estos autores, las sociedades de esta era, "están adquiriendo una nueva sensibilidad, una nueva

forma de pensar y de comportarse”, lo cual escapa a los radares de la política instituida habituada a la linealidad del pensamiento que, aun cuando por siglos ha dominado e impuesto la racionalidad moderna desde donde nace, hoy delata su desconfianza y desencanto.

La vieja política ha perdido su confianza y centralidad en la vida cotidiana señala Martín-Barbero (2001). El desinterés por la política, sobre todo en los jóvenes, señala Maffesoli (2005), se expresa más bien en el “volcamiento de la energía hacia otros móviles, hacia otros valores que aún están en gestación y que mediados por las claves electrónicas o por los mensajes digitales, es muy difícil conectar con la política”. Sin embargo, hay que también aprender a interpretar estos cambios en las subjetividades emergentes considerando las realidades sociales y políticas concretas. Aprender a leer desde la política las nuevas formas de efervescencias que generan las nuevas “formas de estar juntos” de esta sociabilidad compleja en su gestación, pasa por ubicar a las subjetividades en el contexto de sus espacios geopolíticos de enunciación, expresión y lucha. En este contexto no se renuncia al debate crítico y ético. Bastaría recordar el impacto del movimiento de “Los indignados” en Europa o los llamados “Chalecos Amarillos” en Francia, para estar advertidos de las formas y expresiones que unen y articulan a variados grupos humanos en función de sus demandas migracionales, derechos humanos, sociales, económicos y políticos. La negatividad, la reactividad, el rechazo y el cuestionamiento a las formas del poder despótico consiguen a su vez otras formas de estar juntos en sus demandas comunes, engendrando así otro tipo de movimientos y búsquedas. Esto no sólo tiene que ver con Europa sino también con las especificidades de nuestras realidades latinoamericanas.

En consecuencia, asumir la educación como acto político de transformación social, es darle un sentido subjetivo a la política, que permita posibilitar que las formas de empoderamiento social tengan una base ética de reflexión y acción creadora. El vínculo política-educación permite pensar, de otro modo, las relaciones entre: producción de conocimiento, relaciones de poder, ética y constitución de subjetividades. La educación implica, en ese vínculo, la construcción creativa de espacios de educabilidad para la articulación y la concienciación transformadora, espacios para la reflexión de las implicaciones éticas del poder en las formas de producir y legitimar los conocimientos y saberes. Espacios de educabilidad comunitaria en las formas de potenciar el pensamiento crítico, asumiendo las implicaciones que tenga toda experiencia en la tarea de redimensionar el sentido del ser humano en tanto “ser persona”, con los otros, con su entorno y su mundo.

Se trata de reflexionar sobre el sentido de la política para poder pensar, desde ahí, en la potencialidad de una educación capaz de devolver al sujeto educativo su derecho a tomar la palabra y a actuar; a ejercer de la mejor manera posible su politicidad. Hablamos de un sujeto en proceso de su propia subjetivación. Es decir, la política como herramienta de construcción de sentido y, por tanto, medio para dinamizar la participación colectiva en los cambios sociales. Una política no instrumental, sino social y humana abierta a la reflexión de sus implicaciones éticas, una política que redescubre desde el encuentro con los otros la capacidad movilizadora de la voluntad colectiva, y desde esa voluntad historiza la especificidad de sus luchas en el contexto de una visión de mundo y comunidad.

Esta concepción supone, igualmente la existencia de un sujeto con capacidades y posibilidades de acción, el cual, al colocarse en situación de libertad mediante un trabajo reflexivo, podrá transformar sus creencias, deseos y afectos y tendrá la facultad de generar procesos de acción creadora singular, es decir, puede ser capaz de resistir y revertir las relaciones de dominación neocolonial. En palabras Foucault (1991), un sujeto que mediante procesos de subjetivación, supera su objetivación impuesta a través de las relaciones saber-poder. Se plantea, entonces, una nueva economía política de las relaciones de poder, en donde una “ética agonística” y una “política del arte de vivir” permitirían desarrollar luchas transversales e inmediatas contra el poder totalizante e individualizante, que intenta subyugar y convertir en servil a la gente en general y a cada uno en particular. La ética agonística se traduce como exigencia ético-vital como condición ecosocial de la vida humana y su entorno.

No se hace educación sin un proyecto de sociedad, sin un proyecto político que piense el presente y el futuro. Un proyecto de sociedad que sabe también privilegiar y escuchar su propia historia y aprender de las lecciones vividas. Por tanto, las fuerzas sociales han de colocar como eje del debate sobre la educación, no solamente los contenidos, sino la concepción de un proyecto político, de una sociedad que busca y despliega su propio camino vital. Así, el vínculo política-educación, en palabras de Z. Bauman (2005), busca la constitución de una conciencia, que entendida como cualidad de percibir el orden de las cosas, es una entidad orgánica de carácter manifiestamente político y social, y que, entre otras cosas, al considerar el bien común, en tanto orden, es una operación clave para reconceptualizar la idea misma de sociedad.

La política entendida como “arte de vivir”, Foucault (1991) implica la constitución de

nuevas subjetividades y ello, alude así, a la construcción de lo social como un poder constituyente, realizado con base en un actuar en común, que si bien supone compartir determinadas formas de valorar y de conducirse, no implica la dilución de las diferencias y de las singularidades de los sujetos. Por tanto, es impostergable que la política salga de su auto-referencialidad e interprete los nuevos signos para evitar su intrascendencia. Señala Leal (2018) “o la política logra conjugar lo uno con lo múltiple, lo idéntico y lo diferente, lo perenne y lo cambiante y con ello al sujeto, o no tendrá nada que decir en la configuración de un futuro que ya está instalado en nuestras vidas”

De lo anterior se desprende, que el sujeto de la política tiene que ser un sujeto en devenir, no puede ser un sujeto dado o evidente, sino un sujeto en constante construcción de sentido. Sentido interpretado y organizado por el sujeto. A esta idea intrínsecamente ontológica de la política es lo que Norbert Lechner (2002) denominó dimensión subjetiva de la política que se complejiza en el vínculo: política-educación-subjetividad.

Vincular política y subjetividad como eje dinamizador de lo educativo, supone una constitución activa del sujeto, vínculo que se expresa, al decir de Foucault (1991) en la formación ética y política del sujeto. Para él “la subjetividad es una construcción permanente, nunca acabada, que en cada momento expresa relaciones de composición entre fuerzas activas y espontáneas, que proporcionan nuevas direcciones de transformación de la vida”.

Al decir de Foucault, las subjetividades se conforman como pliegues, es decir un modo de reflexividad y subjetividad que se deriva de un entrecruzamiento de corrientes diferentes, relacionadas con el ejercicio institucional del poder y las determinaciones discursivas, especialmente las del saber, además de las fuerzas psicológicas cuyo propósito requeriría establecer condiciones que posibiliten otra relación entre sujeto y verdad o entre sujeto y juegos de verdad. A estos criterios atiende una práctica educativa críticamente informada de los procesos y dispositivos que confluyen en la constitución de la subjetividad.

Entonces, la política como eje dinamizador de lo educativo supone otras disposiciones y capacidades de exploración, experimentación y aprendizaje, acudir a nuevos estilos, recursos, procesos y a nuevas tecnologías de producción del conocimiento. Por tanto, en el proceso

educativo, la conformación de subjetividades debe considerar situaciones y circunstancias personales de los seres humanos, sus historias de vida y comunidad, la apertura de su sensibilidad y una actitud crítica y reflexiva abierta a estimar la existencia de otros mundos posibles, de otras formas de ser, de actuar y de relacionarse. Significa, en palabras de Cubides H (2004) “convertir la voluntad de conocimiento y de verdad en una voluntad de cambio” y ello comporta “la transformación de las rutinas y rituales tradicionales del saber, esto es, el fomento de estrategias, formas de enfocar los problemas y resolverlos distantes de la concepción del método tradicional”. Por eso el sentido complejo y humano de lo político se alcanza precisamente con lo educativo, en tanto se abre a la creación de espacios de educabilidad, de formación y transformación social.

Reconfigurar el estado de cosas, las instituciones, los saberes y los discursos tradicionales que nos constituyen, es tarea fundamental de la educación como un asunto político, un asunto que nos concierne como exigencia ética en común. Así, lo educativo debe constituirse en espacio político en el que los sujetos se constituyen conjuntamente en una ‘individuación’ que dibujando la estructura de un espacio común, delimita al mismo tiempo el espacio de la subjetivación. Este espacio de constitución política de la subjetivación es el espacio de lo educativo-formativo, y se podría configurar con lo que Arendt H. (1993) denomina Esfera Pública. La concepción de la esfera pública como espacio de formación política, es el espacio educativo donde todos los hombres y mujeres pueden participar, donde cada quien muestra “quién es” mediante acción y discurso, pero también, donde tiene lugar las acciones y discursos de la comunidad.

Para que haya política es necesario que exista un sujeto político actuante, advierte Alain Badiou (1990). En ese sentido, habrá que tomar distancia de aquello que ha imposibilitado la capacidad de la política de poner en comunicación los mundos de la vida con el mundo de la economía y del desarrollo material de la sociedad. Potenciar un sujeto político actuante, pasa por preservar e impulsar, lo que Lazzarato (2006) llama “la fuerza expansiva de la multiplicidad”, la capacidad constitutiva de los cerebros reunidos y articulados para impresionar, convencer y decidir; es decir, tener la oportunidad de actuar mutuamente sobre las voluntades, sobre las inteligencias y también sobre las sensibilidades. Es aquí cuando cobra sentido la esfera pública como espacio educativo de constitución política, traducido ahora en espacio múltiple de educabilidad. El espacio para hacer posible el encuentro de lo diverso para discutir sobre lo que

nos es común, es decir, aquello que concierne a todos, aquello que emerge del estallido de los relatos, de las memorias y de las identidades de manera compleja. El espacio múltiple donde cabe también la diferencia, lo conflictivo y asimétrico, pero también la búsqueda fecunda de nuevos derechos y compromisos que lleven a entender el contexto cultural de donde surgen y las posibilidades de actuación que los sujetos (políticos) poseen para transformar su mundo personal y social.

Darle un sentido subjetivo a la política, es asumir a la educación como un acto político de transformación social, por lo tanto, la escuela debe ser la posibilidad para el quehacer político de la comunidad educativa expresado en el diálogo de saberes. En este sentido, la enseñanza debe convertirse en un espacio para la constitución de una conciencia política como forma de dinamizar la participación colectiva de los *sujetos educativos* en los cambios sociales, considerando que sus saberes emergen de sus historias cotidianas, de sus formas de legitimación y posicionamiento ético-social. Así, el vínculo política-educación-subjetividad permitirá articular tres elementos claves, que desde una postura epistemológica-pedagógica permiten dar sentido a esta propuesta educativa de transformación social, a saber:

La política como elemento constituyente de lo humano desde lo educativo.

“... La política da al ciudadano la oportunidad de reconocer su experiencia cotidiana como parte de la vida en sociedad.”

Norbert Lechner

Más allá de la condición antropológica, lo que somos como humanos en gran parte está vinculado a nuestro accionar sociopolítico. Por ello, la política debe ser razón para llevar al ser humano a ser mejor persona, debe revelarnos la esencialidad compleja del ser humano en toda su magnitud. En este sentido, para Gramsci (1998) la educación constituye un acto político de articulación y solidaridad orgánica. Lo educativo como espacio para la constitución ético-político, al decir de Gramsci, permite al sujeto político desplegar sus sensibilidades, sus formas de interacción en relación con los debates y tomas de posición en el ámbito de lo público. En palabras de Dussel, “la política está fundada en el modo de querer-vivir de los seres humanos, que representa una voluntad-de-vida”. Así, lo educativo hace que lo político como eje constituyente de lo humano, esté articulado a lo que Echeverría (1997) denomina “las dimensiones constituyentes que todos compartimos en tanto

seres humanos y que nos confieren una forma de ser”.

La política es inherente al ser humano, pero es necesariamente una actividad eminentemente humana cuando moviliza su sensibilidad, su pasión y voluntad vital. Para restituir la política como elemento constituyente de lo humano desde los diversos ámbitos de la intervención educativa, siguiendo las palabras de Arendt (1997) hay que asumir que la política resulta de la práctica de la vida, y por tanto como tal, ha de radicar en la defensa de la vida. Entonces, es necesario recuperar el papel de la educación en abonar esa “voluntad vital” en la repolitización de los sujetos, y ello, no tiene que ver sólo con traducirla en nuevos contenidos curriculares descolonizadores, sino de convertirla en práctica de justicia que asegure la vida en su sentido más amplio, más humano, más digna de ser vivida y convivida.

En este sentido, pensar la política como elemento constituyente de lo humano desde lo educativo, supone extraerla del entendimiento de la ciencia política de corte empirista, o abstracta y meramente formalista, para imbricarla al quehacer de la ciudadanía como práctica de vida. Es decir, esta concepción vital de la política es acción que se extiende a un tejido social, y en tanto constituyente de lo humano, debe ser pluralidad, poder compartido y compromiso, puesto que es en esa “acción extendida” en el conjunto de lo social, que el sujeto político actuante se constituye como humano-político con los otros. Ya no se trata aquí del privilegio reduccionista y etnocentrista de una polis. Para Arendt (1997) la política es parte de la condición humana al verificar el hecho de que los hombres pueden vivir juntos pese a su pluralidad y diferencia; esto es lo que la autora llama “la Acción”, es decir, la específica condición política de la vida humana.

Siguiendo el hilo de Arendt (1997), en su pregunta ¿qué es la política? ésta más que constitución ética para la acción, significa como acto formativo, desarrollar un juicio político. Juicio capaz de orientar la acción que solo será política cuando vaya acompañada de la palabra como vía que confiere sentido y durabilidad al mundo y para decir nuestra responsabilidad ante él. En palabras de Fernández-Alatorre (2018) esta idea de la política como constituyente de lo humano, debe considerar al menos tres elementos transversales entre sí y que han sido obviados en las prácticas educativas, a saber: “El pensamiento crítico, la dimensión socio-afectiva y la memoria con sentido ético-político”, cuya pretensión debe estar íntimamente ligada a recuperar la

capacidad de los sujetos en formación para involucrarse en los asuntos comunes y cotidianos, desarrollar la responsabilidad, entendida ésta como “la capacidad para hacerse cargo del otro como otro y más allá de sí mismo”.

Como esfera pública, la educación es un espacio múltiple de educabilidad para la constitución política, por lo cual, debe anticipar críticamente los procesos de des-subjetivación de la política. Para esto, debe dar cuenta de los sentimientos de desafección que tenemos frente a la política, y ello pasa, como afirma Lechner (2002) por recuperar el sentido subjetivo de la política como posibilidad de repolitización de los sujetos desde el espacio escolar y comunitario. En este sentido, la búsqueda de la política como constituyente de lo humano desde lo educativo, necesita, al decir de Maffesoli (2005) construir un pensamiento político sensible para esta nueva época. Aprender a leer desde la política, implica un pensamiento que tiene que abrir su campo de visión para ejercer una crítica epistemológica a la lógica disciplinaria y sus plataformas metodológicas que alejan a la política de los ruidos de la calle y que pretenden silenciar e ignorar la sensibilidad popular. Se trata, de la gestación de un pensamiento político que pueda hacerse cargo de la vida cotidiana. Así los sujetos constituidos políticamente desde el proceso educativo, encontrarán en la cotidianidad nuevos impulsos para la vida en común.

Es necesario además, recuperar la mirada cultural de lo político desde la escuela, para que el pensamiento político pueda re-encontrarse con las características socioculturales de la gente, con los problemas verdaderos de las construcciones colectivas, con la vida cotidiana. El nuevo sentido de lo político se expresará en la medida, que la gente corriente teje los nuevos sentidos de la vida ordinaria y es en ese tejido dónde la escuela debe dinamizar la naturaleza constituyente del ser humano como sujeto político actuante, crítico, sensible y creativo.

El diálogo de saberes como acto de constitución política del sujeto educativo.

... la política es el arte del bien común...

Esta idea de dar un nuevo sentido a la política y una mirada cultural a la política, supone que lo educativo debe constituirse en una experiencia intersubjetiva que permita re-pensar la articulación política-educación-subjetividad para vincular a la gente, con la cotidianidad de la vida. Con el surgimiento de nuevas formas de “socialidad”, al decir de Maffesoli (2005) esas “nuevas maneras

del estar juntos”, es vital entonces que el nuevo pensamiento político se funde en una “sensibilidad intelectual”, necesaria para la comprensión de la vida cotidiana. Para Hannah Arendt (1997) la política, es una actividad de naturaleza dialógica, que surge a partir de la necesidad de superar la individualidad de cada ser humano. Por lo tanto, la constitución política como acto educativo, debe fundamentarse en el diálogo, es decir la política es dialógica y por tanto, es lo que define precisamente al ser humano en cuanto tal.

Este diálogo demanda entonces corresponder con las condiciones de socialidad emergentes o diferentes que configuran las especificidades del cuerpo de lo social. El sujeto educativo es sujeto político actuante que se expresa en el diálogo formador y transformador. De lo contrario, el diálogo degenera en imposición de una monocultura que aprisiona la libertad, la conciencia y la diferencia, entorpeciendo la construcción colectiva del bien común en el encuentro de los saberes. Los conceptos de ciudadanía y justicia se constituyen como construcciones dinámicas en el contexto de las circunstancias históricas, económicas, sociales, culturales y políticas, configurándose así modos creativos de participación, organización y lucha por los derechos y deberes de la condición humana en su entorno.

La naturaleza constituyente de la política descansa en las relaciones dialógicas que se dan entre la conciencia propia y la de los demás, entre la palabra propia y la ajena, entre lo dado y lo creado, entre lo concreto y lo abstracto, entre la frontera y lo inacabado. En este sentido, la política no puede ser sin el otro, sin la presencia del otro. Ese otro inmediato y cotidiano. Para Lechner, (2002) la política no puede, por lo tanto, ser pensada al margen de los procesos de subjetivación; estos son posibles gracias a la pluralidad de los hombres: construcción de subjetividad a partir del “otro”, permitiendo a los hombres ser dueños de su propio destino. Y en tanto dueños, más específicamente, responsables y corresponsables.

Así, la política es diálogo con lo divergente, con lo diferente, con el otro, para describir su propia concepción. El diálogo es la base de la comunicación y, por consiguiente, fundamento de lo educativo, por tanto, permite la búsqueda permanente y la apertura a lo desconocido, a lo no pensado, a lo inédito; en él se experimenta el conocimiento del otro y se crean los soportes intersubjetivos que abren paso a la diversidad, a la pluralidad y a la igualdad, todos elementos

constituyentes de la subjetividad política. En este sentido, la concepción ontoepistemológica de la política que aquí se plantea, articula tanto lo constituyente de lo humano como ser complejo y plural, como su pertenencia a un mundo de vida donde acontecen diferentes procesos transformadores y direcciones de subjetivación no unívocos. Por tanto, la dialógica de la subjetividad política, en palabras de Mouffe (1999) puede ser entendida como un conjunto de prácticas de vida que pueden crear unidad en condiciones de división y conflicto, es decir, su expresión dialógica, engendra contradicciones frente a lo planteado por el otro, acuerdos y desacuerdos, crítica y autocrítica; todos elementos que pueden propiciar el encuentro con el sentido de sí.

La naturaleza dialógica de la política revela un sujeto en relación. Es proceso constituyente, y por ello, la intersubjetividad es intercambio sobre este acontecer dialógico que se expresa como concientización. En este sentido, el diálogo de saberes es un diálogo entre seres marcados por la heteronomía del ser y el saber, y por lo cual, es necesario emanciparse de las formas de alienación. Así, la autonomía tampoco se reduce a una experiencia individualista aislada, sino a una cierta autoconciencia de la libertad como responsabilidad relacional. Entonces, el vínculo política-educación-subjetividad, revela su carácter ético-emancipador a través de la participación como condición necesaria de su vitalidad. La “voluntad vital”, es la expresión que se manifiesta en la emergencia de nuevos sujetos políticos a partir del encuentro de seres culturalmente diferenciados, es decir, de seres constituidos por saberes irreductibles a un conocimiento objetivo homogeneizador. Para Sousa Santos (1998), la configuración de la subjetividad es un espacio de construcción de sentido político sobre el cual los sujetos construyen realidades posibles o transforman lo existente.

Hay contenidos políticos que transversan los procesos de subjetivación, y es así que los saberes traducen también sus propios contenidos políticos cuando sus significaciones son capaces de expresar su implicación comunitaria, sus compromisos con la esfera pública, su capacidad de movilizar la participación y co-gestión social. La subjetividad política en los espacios de educabilidad es entendida así, como un proceso de múltiples direcciones en el que el individuo empieza a actuar de manera reflexiva sobre sí mismo y sobre los entornos en los que interactúa. De este modo, las subjetividades se configuran a partir de relaciones intersubjetivas en un

contexto ético-social y cultural. Cabe recordar, como señala Sabucedo (1996), que “la subjetividad es un proceso de configuración política del ser humano a través de los procesos de socialización”. Sin embargo, la misión educadora de la escuela, no es solo la socialización sino la formación y la transformación de seres humanos en comunidad.

En la construcción del sujeto educativo, el diálogo de saberes debe propiciar el desarrollo de la capacidad de sentir, pensar, expresar y actuar políticamente desde lo individual y lo colectivo. Por eso, para Guattari (1998) la constitución de subjetividades debe integrar “el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de los saberes que entretejen lo simbólico, lo social y lo singular para la construcción de la realidad”. Así, todos los sujetos educativos son capaces de actuar de forma política, entendiendo estas “formas” como capacidades propias, como configuraciones de las disposiciones humanas, como expresión del carácter orgánico de las voluntades, entendiendo al ser humano desde sus dimensiones como ser social e histórico. Por tanto, toda disposición y configuración de la voluntad es un asunto de construcción histórico-político-vital para la educación. Se trata de lo político como un actuar con los otros a través del reconocimiento de las diferencias que nos unen y nos separan, pero siempre, como miembros de un mundo en común; problematizando así, las relaciones despóticas de poder y subordinación.

La enseñanza como lugar para la constitución de la conciencia política.

*... En política nada está escrito,
cada día se construye a sí misma
con el ser y el hacer de los hombres...*

La política envuelve actividades esencialmente humanas que competen a todos, en tanto, seres que conforman una sociedad. La constitución de una conciencia política evidentemente es un acto subjetivo, pero sobre todo es una tarea colectiva y subjetiva de construcción cultural e histórica. Por ello, la enseñanza podría plantearse como el lugar para la constitución de subjetividades autónomas y ello implica abrir los espacios para que el estudiantado pueda desarrollar su capacidad para pensar sus opciones por sí mismo y junto a los otros sujetos cuando esté en juego aquello que competa al bien común más allá del simple intercambio de argumentos. La enseñanza propicia espacios, crea condiciones, desoculta las contradicciones, posibilita el actuar, muestra nuevas situaciones, incita

a reflexionar. Con esta perspectiva, el aprendizaje es el resultado de la con-formación de una conciencia política, la cual se expresará en las diversas visiones de lo político que construya cada sujeto en el proceso educativo. Desde la enseñanza como desarrollo del “juicio político” de los participantes, esas visiones son posturas que dan cuenta de lo significativo-relevante de los argumentos y problemas en juego, de las implicaciones sociales visibilizadas o invisibilizadas, de la capacidad de escucha y de los compromisos con lo público. Es decir, los encuentros dialógicos que se dan al interior del proceso de enseñanza son transversalizados por las diversas posturas políticas “entre” los estudiantes.

Para Arendt (1997) La política surge en el “entre” y se establece como relación, por lo tanto, la acción política en su mejor sentido debe responder a la ética, a una idea teleológica abierta para el debate, necesaria para restablecer o crear los referentes comunes de la sociedad de nuestro tiempo y el imaginario complejo de su futuro. Para ello, la enseñanza tendría que asumir lo político desde los discursos y acciones vinculantes “entre” los sujetos, desde sus prácticas de vida, desde sus expectativas de sociedad y comunidad.

Cuando proponemos como necesario rescatar la dimensión humana de la política desde la educación, es que con ello, estamos valorando su naturaleza ética y es ese carácter el que la pone en un punto más alto dentro del esquema axiológico humano. En este sentido, la enseñanza debe constituirse en el espacio para formar la subjetividad política, lo que implica proyectar la apertura de los sujetos singulares hacia lo colectivo, esto es, hacia una pluralidad articulada de pensamientos, acciones y decisiones, sobre la base de un conjunto de interacciones que opera como espacio de reconocimiento común e instancia en la que se construyen y materializan ciertos modos de ordenamiento social que dan forma y regulan la convivencia. De esta manera, se rescata el sentido de lo político en el contexto escolar para significar a la política como realización humana en espacios múltiples de educabilidad.

Para Paulo Freire una de las funciones relacionadas con la dimensión sociocultural y ética de la escuela siempre será la relacionada con la formación política. Bien sabemos que los discursos neoliberales hacen desplante de esta exigencia educativa. Pero, las democracias neoliberales de mercado, no pierden tiempo en hacer valer su propia configuración política en la conformación de subjetividades amputadas, mínimas, anónimas, autocomplacientes, explotadas y consumistas. En este contexto de lucha cultural y política los discursos se disputan las

subjetividades. La dimensión política de la escuela conlleva a que su compromiso y responsabilidad con las comunidades trascienda la enseñanza de contenidos, normas y procedimientos para constituirse en un referente importante de sus identidades, en la medida en que los procesos de formación despliegan procesos de construcción de subjetividad crítica y creativa. Se trata de dar relevancia a la educación política como uno de los propósitos de la escuela como institución educativa. No hay aquí neutralidad posible. Es decir, reconocemos la politicidad del espacio escolar en tanto se construyen o se defienden opciones de sociedad y comunidad. Esto hay que reiterarlo, porque existe un cierto velo de indiferencia o apatía que pretende ocultar esta realidad de compromiso ético-vital.

No se trata de promover como fin último de las tareas políticas de la escuela, los formalismos de las democracias. Más que la forma lo que nos debe interesar es el sentido y los procesos mediante los cuales se asumen los temas políticos en las escuelas, ello como búsqueda incesante de la constitución de una conciencia política, en el sentido de construir sociedades más equitativas y darles su justo lugar en la escuela como un espacio dialógico vital para promover la participación y el ejercicio de los valores democráticos. Así la enseñanza en cuanto espacio de constitución política es la posibilidad para que estudiantes y maestros tengan la oportunidad de encontrarse en experiencias que trascienden la lógica disciplinar y de control, permitiendo el desarrollo de sujetos con posibilidades de pensar, actuar e incidir en la transformación de su realidad cotidiana a través de la participación voluntaria en sus contextos de actuación.

Una enseñanza para la constitución de una conciencia política en palabras de Arendt (1997), debe partir del hecho de recuperar el sentido de la política como acto que transversa la acción humana y se reconoce como posibilidad de visibilizarse en el espacio público, como espacio común. Desde este punto de vista, tendría sentido el papel de la enseñanza como espacio de construcción de una conciencia política, si su base pedagógica descansa en potenciar la participación y la transformación como elementos que transversan la configuración de un sujeto político actuante: estudiantes, docentes y demás actores del proceso educativo-comunitario. Este sujeto en formación, se constituye con juicio y voluntad política; es todo aquel sujeto educativo que asume la responsabilidad ética y estética de pensar y actuar en su contexto, un contexto de vida que ya dejó de ser indiferente. Y contra toda indolencia y negligencia, contra toda

neutralidad, este contexto de vida se refiere hoy a la trama viva de una comunidad, a los agobiantes problemas ecosociales de este mundo imprevisible, y a los llamados ineludibles de un contaminado planeta. En este sentido, la enseñanza tendrá que establecer la inseparabilidad de la política, la ética y la cultura como modos de potenciar la construcción de una conciencia crítica, promotora de nuevas formas de ver y estar en la escuela, para trascender y concretar así su propósito humano eco-transformador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt H. (1993) *La Condición humana*. Editorial Paidós.

Arendt, H. (1997) *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós

Badiou, Alain (1990) *¿Se puede pensar la política?*, C. 1 y 2, Tucuman, Ediciones Nueva Visión.

Badiou, Alain (2000) *¿Qué es la política?*, en *Movimiento social y representación política. Encuentro permanente por un nuevo pensamiento*
<http://www.grupocontecimiento.com.ar/documentos/documentos.htm>

Bauman, Zygmunt, (2005), *Modernidad y ambivalencia*, Anthropos Editorial, 1ª. ed. en español, trad. de Enrique y Maya Aguiluz.

Cubides C., Humberto, (2004) “Formación del sujeto político: escuela, medios y nuevas tecnologías de la información y la comunicación”, en: *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*, Bogotá, Universidad Central – Siglo del Hombre Editores.

Echeverría, R. (1997) *Ontología y lenguaje*. Chile. Dolmen Ediciones.

Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Freire, P. (1999). *Política y Educación*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, Michel, (1991) *El sujeto y el poder*, trad. de María Cecilia Gómez y Juan Camilo Ochoa, Bogotá, Ediciones Carpe Diem.

Foucault, Michel, (1999) *Estética, ética y hermenéutica*, trad. de Ángel Gabilondo, Barcelona, Paidós, *Obras Esenciales Vol. III*.

- Gramsci, Antonio (1998) Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno, México, Juan Pablos Editor.
- Guattari, F. (1998) El nuevo paradigma estético. En D. Fried Schmitman (coord.), Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad (pp. 85-204). Madrid: Paidós.
- Leal, Antonio (2018) Maffesoli: La política es hoy la luz de una estrella muerta. En el Mostrador Primer Diario Digital de Chile. Blogs y Opinión
- Lazzarato, Maurizio, (2006) Políticas del acontecimiento, Buenos Aires, Tinta Limón Lechner, Norbert, (2002), Las sombras del mañana, Santiago de Chile, Ediciones LOM.
- Maffesoli, Michel (2002) Tribalismo posmoderno. De la identidad a las identificaciones. En A. Chichu (Coord.), Sociología de la identidad (223-242). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Maffesoli, Michel, (2005) La transfiguración de lo político, Buenos Aires, Paidós.
- Maffesoli, Michel, (2004) La transfiguración de lo político. La tribalización del mundo contemporáneo, México, Editorial Herder, trad. de Manuel Gutiérrez Martínez.
- Martín-Barbero, Jesús, (2001) “Transformaciones culturales de la política”, en: Martha Herrera y Carlos Díaz (comps.), Educación y cultura política: Una mirada multidisciplinaria, Bogotá, Plaza y Janés.
- Mouffe, C. (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós.
- Sabucedo, J. M. (1996). Psicología política. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Sousa-Santos, B. de (1998). De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Ediciones Universidad de los andes.